

INFORME A LA CIUDADANÍA

Programa Operativo FEDER

DE LA CIUDAD DE MELILLA

2014-2020

Año 2021

**INFORME A LA CIUDADANÍA DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE
MELILLA 2014-2020. ANUALIDAD 2021**

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MELILLA 2014-2020

Ejecución financiera

Eje prioritario	Montante programado	Montante ejecutado Año 2021	Montante ejecutado hasta el año 2021	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
Eje 2: Mejorar tecnología de información	2.689.767,00	1.249.184,51	1.399.804,67	52,04%
Eje 3: Mejorar la competitividad de las PYME	5.807.777,00	1.552.145,10	3.602.091,76	62,02%
Eje 4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono	13.979.217,00	2.241.643,20	10.492.287,00	75,06%
Eje 6: Conservar y proteger el medio ambiente	25.492.434,00	655.937,40	4.956.010,92	19,44%
Eje 7: Promover el transporte sostenible y eliminar los atascos en infraestructuras de red fundamentales	3.921.342,00	0,00	1.667.251,36	42,52%
Eje 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	991.007,00	0,00	818.081,68	82,55%
Eje 10: Invertir en la educación, la formación, incluida la formación profesional, para el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	12.101.635,00	0,00	7.538.700,16	62,29%
Eje 13: Asistencia técnica	847.297,00	205.393,91	703.651,40	83,05%
Eje 20: Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía	3.608.512,00	0,00	0,00	0,00%
Eje 21: Asistencia Técnica REACT-EU	124.527,00	0,00	0,00	0,00%
	69.563.515,00	5.904.304,12	31.177.878,95	44,82%

En 2021 se ha recuperado el ritmo de ejecución tras el frenazo derivado de la irrupción de la pandemia durante 2020. No obstante, aún se han seguido produciendo interrupciones y retardos, debido a la situación creada por las diferentes oleadas de contagios y las restricciones correspondientes que han tenido que ser impuestas por las autoridades sanitarias.

Para mejorar el uso y calidad de las **tecnologías de la información y comunicación** y el acceso a las mismas, durante el año 2021 se destaca el Programa de Ciberseguridad, desarrollo e impulso de la economía digital mediante la adopción por las empresas en la tramitación electrónica y la creación de un centro de formación en TIC.

Para **mejorar la competitividad de las PYMEs** se han concedido ayudas a la inversión con generación de empleo, a la inversión en Microempresas, a la inversión en aquellas empresas que obtengan o mejoren sus sistemas de calidad.

Por lo que respecta a las actuaciones para **favorecer el paso a una economía baja en carbono**, se han desarrollado acciones destinadas a la disminución de la contaminación atmosférica causada por instalaciones y edificaciones de uso público pertenecientes a la Administración Pública Regional, instalación de energía solar en instalaciones de la Ciudad Autónoma, adecuación de espacios públicos consolidados a las disposiciones vigentes sobre accesibilidad, y el desarrollo del Plan de Movilidad Urbana.

Con el objetivo de **conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**, durante el año 2021, se ha ejecutado un punto limpio, además, se ha trabajado en la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano y protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural de la Ciudad.

En cuanto a la **promoción de la inclusión social y lucha contra la pobreza** y cualquier tipo de discriminación se han ejecutado actuaciones encaminadas a la adecuación de un local para la ampliación del centro de atención socio sanitaria en Patio Sevilla y Urbanización Las Palmeras, y se ha llevado a cabo una remodelación y ampliación del Parque de la Urbanización los Pinares en el Barrio de la Cañada de Melilla y ordenación interior de la parcela del Fuerte de María Cristina.

Por último, por lo que respecta a **inversiones en educación, formación y formación profesional** para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente se ha procedido a la adaptación de la Casa de la Juventud para su utilización como centro de educación infantil de segundo grado.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MELILLA 2014-2020

Cuadro de indicadores

Eje prioritario	Indicador de realización		Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Nombre	Unidad		
2	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	73,00	86,00
	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	73,00	86,00
3	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	28,00	131,00
	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	28,00	131,00
	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	50,00	113,10
4	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	985,86	3.391,70
	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	2.440.296,60	7.248.341,15
6	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas / año	0,00	3.227,00
	Volumen anual de agua conservada, protegida	Miles de m3/año	0,00	101,81

Eje prioritario	Indicador de realización		Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Nombre	Unidad		
7	Kilometraje total de carreteras reconstruidas o mejoradas	Kilómetros	0,00	3,20
9	Edificios públicos o comerciales construidos o renovados en zonas urbanas	Metros cuadrados	0,00	200,95
10	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	0,00	191,00

Durante este año 2021, se puede destacar que 73 empresas han recibido ayudas del FEDER, lo que ha dado lugar a que se hayan creado 50 empleos equivalentes a tiempo completo.

Con las actuaciones acometidas hasta el momento relacionadas con el Plan de Movilidad Urbana, el empleo de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética se está contribuyendo a la reducción anual de gases de efecto invernadero, la disminución del consumo anual de energía primaria en edificios públicos de la Ciudad y, en consecuencia, al fomento de una economía baja en carbono.

A través de la ejecución de un punto limpio se ha incrementado la capacidad adicional de reciclado de residuos.

Así, como parte de los resultados obtenidos hasta el momento, se destaca la actuación para enlazar los Paseos Marítimos de las zonas Norte y Sur de la Ciudad, que, además, se ha considerado como **buena práctica**. A continuación, se presenta en detalle dicha actuación.

Breve descripción.

El corredor peatonal más importante en la Ciudad Autónoma de Melilla es el que discurre entre el Dique Sur y la Playa de las Horcas al Norte. El mismo se desarrolla tanto en el Paseo Marítimo Sur, formado por los Paseos Mir Berlanga y Ginel Cañamaque, con frente a las playas de la bahía, como el nuevo al Norte, a mar abierto, que parte de la Carretera de la Alcazaba y llega hasta la playa de las Horcas Coloradas.

Este corredor es ampliamente utilizado durante todo el año como paseo peatonal y recorrido de carretera (footing), contando en verano con un número de personas muy elevado.

En este recorrido se apreciaban dos disfuncionalidades, por una parte, en un tramo se pierde la continuidad del trayecto, obligando a los viandantes a utilizar calles del casco urbano que no presentan las características propias de un área peatonal y, por otra parte, en la zona de la Carretera de la Alcazaba, el ancho de la acera no absorbía a la totalidad de usuarios, obligando a corredores y transeúntes a ocupar la calzada, con la peligrosidad que ello puede conllevar.

Desde el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Ciudad Autónoma de Melilla se observó la necesidad de mejorar los recorridos peatonales y suprimir la discontinuidad existente en el recorrido peatonal que constituyen ambos paseos marítimos, además de mejorar el entorno.

En este contexto, las obras realizadas han estado encaminadas a unir ambos paseos marítimos, realizando los correspondientes pasos peatonales, ampliación de aceras, pavimentación, reordenación de las áreas ajardinadas, instalación de una fuente ornamental, un circuito de crossfit, pérgolas y un mirador a la ensenada de los Galápagos.

Asimismo, se ha aprovechado los trabajos relacionados con los paseos marítimos para efectuar trabajos de rehabilitación en la contraescarpa del Foso de los Carneros, correspondiente a IV Recinto Fortificado de Melilla la Vieja del siglo XVII. Conocido como Cerca o Cava de la Villa Vieja, se trata con probabilidad del foso más antiguo de Melilla, el correspondiente a las murallas medievales de la ciudad.

Tras la llegada de los españoles, se repararon y reconstruyeron las murallas circundadas por este foso, con una longitud de 130 metros, como un recinto con diferentes torreones de tipología medieval, que se llamaría Villa Vieja.

En 1498 su profundidad era de 7,5 metros y su anchura de la misma medida. En épocas determinadas fue un foso inundado por el mar. Su nombre actual puede proceder de 1680, cuando en una epidemia, denominada de los catarros, se utilizó este lugar como “Carnero”, es decir, para enterrar a los fallecidos.

La actuación ha supuesto una inversión de casi 1.300.000 euros, con una contribución del FEDER del 80%. El impacto de la actuación se cifra en una disminución de 220 coches/día en la zona centro de la Ciudad y una disminución anual de la huella de carbono de unas 120 toneladas/año.



Si se quiere tener más información sobre la Buena Práctica, se puede consultar en su totalidad en el siguiente link:

https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipl/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020ME_E_1.pdf